

CIRCULAR 0017 de 2023

(23 de junio de 2023)

De: Jefatura de Talento Humano

Para: Rectora, Secretaria General, Vicerrectores, Decanos de Facultad, Directores de Departamento, Jefes de Unidades Académicas y Administrativas y personal administrativo vinculado mediante contrato laboral

Asunto: Contratación laboral periodo junio-diciembre 2023.

Con el objetivo de dar cumplimiento a los procesos DTH-GEH-FR-02 y DTH-GEH-FR-03 correspondientes a la planificación y selección del talento humano; es necesario que los jefes y directores de dependencia carguen a través del Sistema Integrado de Información SAPIENS las solicitudes de contratación laboral para el periodo julio-diciembre, correspondiente al personal administrativo a su cargo, a través del link <http://sapiens.udenar.edu.co:4000/>

Dicha plataforma estará habilitada para dicha diligencia desde el día viernes 23 de junio de 2023 hasta el miércoles 28 de junio de 2023.

Cabe aclarar que las fechas de las solicitudes estarán sujetas a revisión y autorización de este despacho, en función a los acuerdos laborales convencionales y a las disponibilidades presupuestales correspondientes.

En este sentido, se insta a los encargados de cargar las solicitudes de contratación de esta dependencia a hacerlo con anticipación y dentro del tiempo arriba estipulado, para evitar así inconvenientes en la vinculación y selección del personal administrativo a su cargo

Por otro lado, es menester recordar a los trabajadores, la documentación que deben tener lista para cargar a la plataforma, con fecha de expedición previa al inicio del contrato, así

- Copia de cédula de ciudadanía
- Certificación Bancaria
- Certificación de afiliación a salud y pensión

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 1225 - Celular 3206752975 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.





Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1964



Universidad de Nariño
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 10567 - MAYO 23 DE 2017

Sección de Talento Humano

- Antecedentes disciplinarios (procuraduría), fiscales (contraloría), judiciales (policía), medidas correctivas
- Formato de Bienes y Rentas de la Función Pública

Cualquier inquietud será aclarada a través del correo recursos@udenar.edu.co o al teléfono 6027244309 extensión 1280.

Atentamente,

ELIZABETH CABRERA RAMOS

Jefe Sección de Talento Humano
Universidad de Nariño

Proyectó: Michael Steven Cortés-Portilla
Técnico de Vinculación de Personal STH

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo

Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 1225 - Celular 3206752975 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.

Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110449